

5.ª Los títulos de propiedad de las fincas se encuentran de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos sin tener derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a 14 de mayo de 1976.—El Juez.—El Secretario.—2.761-1.

#### SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Don Ricardo Varón Cobos, Juez de Primera Instancia de Navalcarnero, en prórroga de jurisdicción para este de igual clase y su partido,

Hace saber: Que en este Juzgado penden autos de juicio ejecutivo número 107/70, a instancia del Banco Español de Crédito, representado por el Procurador señor Benito Labiada, contra don Argimiro Rodríguez Benito, que se encuentra en rebeldía, y en virtud de providencia de fecha de hoy, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, por término de veinte días y por el tipo de tasación de 1.486 860 pesetas, la finca rústica que a continuación se describe:

Descripción: «Rústica.—Cercado titulado "Cercado del Carretón", en término

municipal de Peguerinos, de superficie, después de diversas segregaciones, tres hectáreas ocho áreas treinta y siete centiáreas cincuenta decímetros cuadrados, dedicado a erial de pastos. Linda: Norte, con otro de Segundo Rodríguez y Alejandro Rodríguez Quirós; al Este, Juan Larios y calleja pública; al Sur, con el mismo y Eulalia Herranz, y al Oeste, con camino de los Rajuelos.» Título: Inscrita a favor de los esposos don Argimiro Rodríguez Benito y doña Marcelina Hontoria Povedano, mayores de edad y vecinos de Peguerinos, y para su sociedad conyugal, por el título de compra a don Mariano Rodríguez Díaz, según escritura de 5 de noviembre de 1965, autorizada por don Javier Cabañas Rodríguez, Notario de Cebrosos. Inscripción: Inscrita al tomo 330, libro 10 del Ayuntamiento de Peguerinos, folio 131, finca número 1.008, inscripción primera.

#### Condiciones de la subasta

1.ª La subasta se celebrará simultáneamente en este Juzgado de San Lorenzo de El Escorial y en el de Primera Instancia de Avila, el próximo día 25 de junio, hora de las once de su mañana, en la Sala Audiencia.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve

de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas sin necesidad de consignar el depósito antes feterido.

3.ª Los títulos de propiedad de los bienes estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de San Lorenzo de El Escorial, para que puedan ser examinados por los que quierán tomar parte en la subasta, previniéndoles además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia o defecto de los títulos.

4.ª El remate se hace con calidad de poder ceder a tercero, y que se entenderá que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5.ª Si se hicieren dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

6.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por el que sale la subasta.

Dado en San Lorenzo de El Escorial a 30 de abril de 1976.—El Juez de Primera Instancia, Ricardo Varón.—El Secretario.—5.394-C.

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se resuelve el concurso convocado para contratar la limpieza de locales y de prendas en diversas dependencias del Departamento durante el año 1976.*

Examinada la documentación y estudiadas todas las ofertas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones en el concurso convocado para contratar la limpieza de locales y de prendas en este Departamento, y de conformidad con el artículo 118 del Reglamento General de Contratación, esta Subsecretaría, en virtud de las facultades delegadas por la Orden ministerial de 28 de enero de 1974, ha tenido a bien, con fecha 21 del actual, declarar desierto el citado concurso en lo que al grupo de prendas (lavandería y/o tintorería) se refiere y resolver la adjudicación definitiva de la limpieza de locales a favor de la Empresa «Limpiezas Royca, S. L.», por la cantidad de seiscientos noventa y siete mil setecientos noventa y una (697.791) pesetas mensuales.

Madrid, 24 de mayo de 1976.—El Subsecretario. Sabino Fernández Campo.—4.006-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jurisdicción Central de Marina por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de las instalaciones para la Estación Transmisora de Santorcaz (Madrid).*

Se anuncia concurso-subasta para las obras de construcción de las instalaciones

para la Estación Transmisora de Santorcaz (Madrid), expediente T-28-P-76-Md. de la Jurisdicción Central de Marina.

**Objeto:** Obras de construcción de la primera fase de las instalaciones de la Estación Transmisora en Santorcaz (Madrid) para la nueva estación radio del F. M. A.

**Presupuesto de contrata:** 108.332.744 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Oficina donde está de manifiesto el expediente:** En la Intendencia de la Jurisdicción Central de Marina, calle Montalbán, 2, de nueve a trece horas, los días hábiles; durante el plazo de presentación de proposiciones pueden examinarse la Memoria, pliego de prescripciones técnicas, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición.

**Fianza provisional:** El importe de ésta será de 2.186.655 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, y se constituirá en la forma determinada en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado y demás disposiciones complementarias.

**Clasificación de los licitadores:** Clasificación oficial de la Empresa como contratistas del Estado en los subgrupos C)-2 y C)-3, categoría e). También deberán estar clasificadas en los subgrupos E)-1, categoría c), y G)-4, categoría c).

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** La documentación administrativa, la documentación para la fase de concurso y la proposición económica que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares deberán presentarse en sobres independientes, los cuales irán lacrados y firmados por los licitadores.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Toda la documentación citada podrá entregarse, en mano en la Jefatura

de Intendencia expresada, hasta las once horas del día 7 de julio de 1976, no admitiéndose las presentadas por correo.

**Celebración del concurso-subasta:** En el salón de actos del Ministerio de Marina, a las once horas del día 14 de julio de 1976, en acto público.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que origine el presente anuncio.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Intendente de la Jurisdicción Central, Luis Cayetano y Jiménez.—8.258-C.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura el día 15 de junio de 1976, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial, de Madrid, calle Cea Bermúdez, 5.

El material se halla en el Parque de Maquinaria Agrícola del IRYDA, pueblo de Vallecas (Madrid); Talleres ICONA, kilómetro 1, carretera Villaverde a San Martín de la Vega (Madrid); Delegación de Agricultura en Sevilla; P. M. M. de Sevilla; Servicio Cañamo, San José Rincónada (Sevilla); Factoría Cañamo, en Tabladilla (Sevilla); Inspección Regional de ICONA de Sevilla; finca «Los Cabezudos», Almonte (Huelva); ICONA, en Ciudad Real; Almacén Camino Viejo Alarcos (Ciudad Real); ICONA, en Monte Riofrío, Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real); La Encomienda de Mudela (Ciudad Real); Vivero Central de Malagón (Ciudad Real); en garaje calle de la Reina, Teruel; término municipal de Los Yébenes (Toledo).

Montes de Mora; Ollás del Rey (Toledo); Dehesón del Encinar (Talavera de la Reina); Sequero de Granda, Siero (Asturias); Puebla de Lillet (Barcelona); almacén de monte «El Quer», de Santa Perpetua (Tarragona); P. M. M., Palma de Mallorca; «El Gabar», término Vélez Blanco, 170 kilómetros de Almería; Jerez de la Frontera, poblado La Estrella del Marqués, carretera Cortes de la Frontera; P. M. M., de Cádiz; Pinar del Rey, término municipal de San Roque (Cádiz); La Fambra (Logroño); Jefatura Plagas, en el Rollo (Salamanca); P. M. M., de Zamora.

Visita en provincias: 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de junio de 1976, y en Madrid, 8, 9, 10, 11, 12 y 14 de junio de 1976, este último día hasta las doce horas.

La admisión de pliegos hasta las doce horas del día anterior hábil al de la subasta.

No serán admitidas las ofertas remitidas por correo que no sean depositadas, al menos, con dos días ante de la celebración de la subasta.

Anuncios por cuenta de adjudicatarios. Madrid, 4 de junio de 1976.—El Ingeniero Director.—4.123-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Saneamiento de El Albuñón, en el término municipal de Cartagena (Murcia)».**

**Subasta:** Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Saneamiento de El Albuñón, en el término municipal de Cartagena (Murcia)».

**Presupuesto de contrata:** Dieciséis millones ciento setenta y dos mil setecientos treinta y tres (16.172.733) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía de José Antonio, 42).

**Garantía provisional:** Trescientas veintitres mil cuatrocientas cincuenta y cinco (323.455) pesetas.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 1, categoría C).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe ..... en su propio nombre (o en representación de ..... según apoderamiento que acompañe), vecino de ..... provincia de ..... con domicilio social en ..... calle de ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto. (Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de julio del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Murcia (Gran Vía de José Antonio, 42), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 15 de julio de 1976.

**Documentos exigidos:** Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 1 de junio de 1976.—El Presidente.—4.032-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado S-8-76-1-8.076, «Hangar de helicópteros en el Aeropuerto de Santander».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado S-8-76-1-8.076 «Hangar de helicópteros en el Aeropuerto de Santander», por un importe total máximo de 28.698.210 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por 27.325.295 pesetas, y la segunda, para el próximo de 1977, por 1.372.915 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 573.964 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de nueve meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de julio, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3, y grupo C, subgrupo 3, categoría C.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del corriente año que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, del 9).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de In-

fraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de julio, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—4.008-A.

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado «Segunda pista de vuelo en el Aeropuerto de Las Palmas».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado «Segunda pista de vuelo en el Aeropuerto de Las Palmas», por un importe total máximo de 461.629.864 pesetas, distribuidas en tres anualidades: La primera, para el presente ejercicio económico, por 130.000.000 de pesetas; la segunda, para el próximo 1977, por 200.000.000 de pesetas, y la tercera, para 1978, por 131.629.864 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 9.232.597 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de veinticuatro meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de julio, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 2, categoría E.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del corriente año que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, del 9).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de julio, a las once cuarenta y cinco horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—4.009-A.

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-1-76-2-6.066, «Plataforma de estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Vigo».**

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado PO-V-1-76-2-6.066, «Plataforma de estacionamiento de aviones en el Aeropuerto de Vigo», por un importe total máximo de 17.368.455 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 347.369 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cuatro meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de julio, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 3, categoría C.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del corriente año que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, del 9).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—4.010-A.

**Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado M-CV-1-76-1-6.078 «Hangar de helicópteros en el Aeropuerto de Cuatro Vientos».**

• Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-CV-1-76-1-6.078 «Hangar de helicópteros en el Aeropuerto de Cuatro Vientos», por un importe total máximo de 29.680.400 pesetas, distribuidas

en dos anualidades: la primera, para el presente ejercicio económico, por pesetas 20.000.000, y la segunda, para el próximo de 1976, por 9.680.400 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 593.608 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de siete meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 2 de julio, a las doce horas, la proposición económica y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificación expedida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 3, categoría D.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del corriente año, que le acredite como «Contratista de Obras Públicas» (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, del 9).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente de pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario en su caso.

6.º Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 9 de julio de 1976, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 31 de mayo de 1976.—El Secretario de la Junta Económica, Guillermo Hernández Sánchez.—4.007-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Delegación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario metálico de oficina.**

La Delegación Provincial de la Organización Sindical de Teruel anuncia concurso para la adquisición de mobiliario de oficina con destino a la Casa Sindical Local de Escucha (Teruel), por un importe límite de quinientas treinta y nueve mil dieciocho (539.018) pesetas.

El pliego de condiciones particulares, económicas y jurídicas que ha de regir en el concurso público se encuentra a disposición de todos los industriales del ramo a quienes pudiera interesar, en la Secretaría Provincial de la Delegación Sindical, plaza del General Mola, 9, planta primera, izquierda, Teruel.

Las proposiciones se admitirán en la citada Secretaría, durante las horas y días hábiles de oficina, dentro de los quince días naturales, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos tendrá lugar en presencia del Notario, en locales de la Delegación Provincial Sindical de Teruel, a las doce horas del día siguiente de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuera inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado al primer día hábil.

Teruel, 13 de mayo de 1976.—El Presidente de la Comisión Delegada de Finanzas, Jesús Sainz Planillo.—3.600-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Aldaya (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de 320 nichos en el cementerio municipal.**

Cumplidos los trámites previos necesarios, se anuncia la siguiente subasta:

**Objeto:** Construcción de 320 nichos en el cementerio municipal.

**Tipo de licitación:** 1.861.332 pesetas, a la baja, siendo de cuenta del rematante los honorarios de dirección del Arquitecto y Aparejador.

**Fianza provisional:** 37.226 pesetas, y la fianza definitiva se completará por el adjudicatario hasta el importe del 4 por 100 del remate.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., habitante en la calle de ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta para la ejecución de la construcción de 320 nichos en el cementerio municipal de Aldaya, se comprometo a ejecutar la expresada obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). (Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Proposiciones:** Debidamente reintegradas y con la documentación y forma que en el pliego de condiciones se especifica, se presentarán, dentro de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, ya que han sido reducidos a la mitad los plazos de la licitación, según se establece en el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

**Pagos:** Contra certificaciones de obra suscritas por el Director técnico, con cargo al presupuesto ordinario de 1976, para la financiación de dicha obra.

**Autorizaciones:** Han sido concedidas las necesarias.

Aldaya, 2 de junio de 1976.—El Alcalde, Salvador Gadea Paredes.—4.137-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Artesa de Lérida (Lérida) por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento, agua y pavimentación de la calle Victoria y camino de Albatárrach.**

En virtud de lo acordado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de febrero, y habiéndose publicado debidamente el pliego de condiciones sin que se haya producido ninguna reclamación, se anuncia al público la subasta relativa a las obras de saneamiento, agua y pavi-

mentación de la calle Victoria y camino de Albatárrech, bajo el tipo de 1.211.703 pesetas.

Los pagos de dicho servicio, plazos que debe prestarse y duración del contrato, se realizarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones que, junto con los demás documentos, estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la indicada subasta.

La subasta se verificará en esta Casa Consistorial, ante el señor Alcalde o Concejale en quien delegue, y el Secretario del Ayuntamiento o quien legalmente le sustituya, que dará fe del acto, el día siguiente laborable al en que se cumplan los veinte días hábiles al de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente por medio de poder declarado bastante por el Letrado don José María Minguella Piñol, de Lérida, y ajustadas al modelo que a continuación se inserta, debiendo acompañarse a cada una de ellas el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de 24.234 pesetas, que representa el 2 por 100 del tipo de licitación, en concepto de garantía provisional para tomar parte en dicho acto, cuya garantía deberá completar el que resulte adjudicatario hasta el 4 por 100 de la cantidad importe del remate.

Los pliegos que contengan las proposiciones, irán bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuyo anverso deberá hallarse escrito lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de saneamiento, agua y pavimentación de la calle Victoria y camino de Albatárrech, y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial», y concluirá el último hábil anterior al señalado para la celebración de la subasta, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.»

Una vez presentado un pliego no podrá retirarse, pero podrá presentar otros el mismo licitador, dentro del plazo y con arreglo a las condiciones expresadas, sin necesidad de acompañar nuevo resguardo de fianza provisional.

Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se procederá seguidamente conforme previenen las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta relativa a ....., se comprometo a ....., con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (se consignará en letra). Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por la legislación vigente.

Declara el licitador, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

(Fecha y firma del proponente.)

Artesa de Lérida, 27 de abril de 1976.—El Alcalde, Ramón Gallart Mesalles.—El Secretario, Eloy Oró Or.—5.376-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una guardería laboral infantil, primera fase, en esta ciudad.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) convoca la siguiente subasta pública.

**Objeto:** Construcción de una guardería laboral infantil, primera fase, en esta ciudad.

**Tipo de licitación:** Diez millones setecientos cuarenta y cinco mil trescientas ochenta y una pesetas, a la baja (pesetas 10.745.381).

**Garantías:** Provisional, 142.453 pesetas; definitiva, las que resulten de los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de forma personal, desde las nueve hasta las catorce horas de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al de terminación del plazo para su presentación.

**Plazos:** De ejecución, un año; de garantía, un año.

**Pagos:** Mediante certificaciones de obra, con cargo a la ayuda concedida por el Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, previo cumplimiento de los trámites precisos para la entrega de tal ayuda.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ....., con documento nacional de identidad número ..... y ..... (las demás circunstancias personales), en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con ....., con carnet de Empresa con responsabilidad vigente número ....., conociendo íntegramente y aceptando el proyecto técnico, presupuesto y pliego de condiciones de la subasta para contratar el Ayuntamiento de Cazorla la ejecución de las obras de «Construcción de una guardería laboral infantil, primera fase», en dicha ciudad, se comprometo a la realización de tales obras, por la cantidad de ..... pesetas (en letra y en número), con estricta sujeción a dicho proyecto, presupuesto y pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cazorla, 3 de junio de 1976.—El Alcalde, Emilia Higuera Navarrete.—4.142-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Covaleda (Soria) por la que se anuncia concurso para la contratación simultánea de una plaza de toros portátil y la celebración de una corrida.**

Cumplidos los trámites reglamentarios previos se anuncia concurso para contratar una Empresa para espectáculos taurinos, haciendo constar que se está debidamente autorizado para ello y existe crédito suficiente.

**Objeto de contrato:** Lo es la contratación simultánea de una plaza de toros portátil y la celebración de una corrida de toros por tres licitadores, uno del grupo de categoría especial y dos del grupo de primera categoría, y un espectáculo cómico-aurino-musical para los días 11 y 12 de agosto de 1976.

**Tipo de licitación:** Es de 800.000 pesetas, a la baja.

**Garantías:** Provisional, de 18.000 pesetas; y la definitiva, del 6 por 100 del precio de adjudicación.

**Presentación de proposiciones:** Serán en la Secretaría de este Ayuntamiento,

desde el día siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la celebración del concurso. Las proposiciones serán reintegradas con póliza de 3 pesetas y otra de la Mupal de 25 pesetas.

**Apertura de proposiciones:** Será en la Casa de Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil de aquel en que se cumplan diez días, también hábiles, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en dicho «Boletín».

**Documentación:** Los licitadores incluirán en el sobre que contenga la proposición los siguientes documentos: Carta de pago de la fianza provisional, declaración jurada, licencia fiscal y los documentos que deseen aportar y que contribuyan a conocer mejor la clase de espectáculos que ofrecen.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., cual acredita mediante poder debidamente bastantado), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que rige el concurso convocado para la instalación de una plaza de toros portátil y dos espectáculos taurinos en el pueblo de Covaleda (Soria), cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a realizar todo ello en las condiciones y características que indica por separado, por la cantidad de ..... pesetas (en número y en letra).

(Lugar, fecha y firma del que propone.)

Covaleda, 18 de mayo de 1976.—El Alcalde, P. D., Otilio de Vicente Hernando. 3.640-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar la ejecución de obras de urbanización.**

**Objeto:** Contratación de obras de urbanización en general por el Ayuntamiento de Elche.

**Tipo de licitación:** La adjudicación se efectuará por un precio mínimo de 20.000.000 de pesetas y un precio máximo de 150.000.000 de pesetas, anualmente.

La licitación se hará a la baja, y versará sobre el conjunto de los precios unitarios de las distintas clases de obras que figuran en el cuadro de precios número 1, baja que se expresará en un tanto por ciento, que será igual para todos y cada uno de los precios que figuran en el referido cuadro.

**Duración del contrato:** El plazo de vigencia del contrato será de dos años, contados desde la fecha del primer encargo que haga el Ayuntamiento como consecuencia de la adjudicación, dentro de los tres meses siguientes del acuerdo de adjudicación.

**Plazo de ejecución:** El contratista queda obligado a cumplir con los plazos de ejecución señalados en los proyectos adjudicados.

**Forma de pago:** Por certificaciones mensuales, expedidas por el Director Técnico, y abonadas con el visto bueno del señor Alcalde y acuerdo aprobatorio de la Corporación Municipal, con cargo al presupuesto ordinario, al especial de urbanismo o cualquiera de los presupuestos extraordinarios de la Corporación.

**Garantía provisional:** 400.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 4 por 100 de la cantidad de 20.000.000 de pesetas.

**Constitución de garantías:** En la forma que determinan los artículos 74 y siguientes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Examen de documentos:** En la Oficina Mayor de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», quedando cerrado el plazo de admisión a las trece horas del último día.

**Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos de «Referencias», se celebrará en el despacho de la Alcaldía de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

**Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres, que habrán de estar cerrados y podrán estar lacrados. En el anverso de ambos sobres figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización en general en la ciudad de Elche». El primero de dichos sobres se titulará «Referencias» y en él se incluirán los documentos previstos en la base octava del pliego de condiciones económico-administrativas. El segundo sobre se titulará «Oferta económica» e incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio que irá reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, sello municipal de 25 pesetas y póliza de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local de 50 pesetas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., en nombre propio (o en el de ....., cuya representación acredita con la primera copia de escritura de poder, que bastantada en forma acompañada); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., para adjudicar el concurso-subasta para ejecución de las obras de urbanización en general por el Ayuntamiento de Elche, habiendo examinado todos los documentos que constan en el expediente, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a hacerse cargo de las obras, efectuando una baja del ..... por ciento sobre los precios unitarios que figuran en el cuadro de precios del expediente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Elche, 11 de mayo de 1976.—El Alcalde accidental, Antonio Bonete Antón.—El Secretario general, Francisco Prats Bernat.—3.495-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización del polígono número 16 de Contrueces.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización del polígono número 16 de Contrueces.

**Tipo de licitación:** 6.506.190,70 pesetas.  
**Fianza provisional:** 195.186 pesetas.  
**Definitiva:** A los tipos máximos legales.  
**Plazo de ejecución:** Dos meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización del polígono número 16 de Contrueces, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde. 4.133-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del camino vecinal de Lloreda, en Tremañes.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino vecinal de Lloreda, en Tremañes.

**Tipo de licitación:** 794.827,50 pesetas.  
**Fianza provisional:** 23.845 pesetas.  
**Definitiva:** A los tipos máximos legales.  
**Plazo de ejecución:** Tres meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para la adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de pavimentación del camino vecinal de Lloreda, en Tremañes. Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... pesetas.

(La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:** Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 31 de mayo de 1976.—El Alcalde. 4.132-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras que se citan.

**Objeto:** Se anuncia subasta para la adjudicación de las obras:

- 1.ª Pavimentación de las calles P.ª de Cambil y ocho más.
- 2.ª Pavimentación de calzada y aceras de la plaza de los Huérfanos y 10 más.
- 3.ª Pavimentación de la plaza Miga de Piedra y 13 más.
- 4.ª Pavimentación de las calles Arrovo de San Pedro y 11 más.

Se presentarán pliegos independientes para cada lote de obra.

**Tipo:** 1.ª, 3.316.741,25 pesetas; 2.ª, pesetas 4.752.789; 3.ª, 2.875.949,45 pesetas; 4.ª, 2.439.656,95 pesetas.

#### Plazos:

De ejecución: Para todas, seis meses.  
De garantía: Para todas, seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 1.ª, 66.334,82 pesetas; 2.ª, 95.055,78 pesetas; 3.ª, 57.518,98 pesetas; 4.ª, 48.793,13 pesetas.

**Fianza definitiva:** Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

#### Modelo de presentación

Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones que se exigen para la ejecución, por ....., de las obras de ..... se comprometo a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de pliegos:** En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 1 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.140-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de pavimentación de la calle Egido de la Alcantarilla.

**Objeto:** Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras:

Proyecto de pavimentación de la calle Egido de la Alcantarilla.

**Tipo:** 2.899.128,70 pesetas.

#### Plazos:

De ejecución: Seis meses.  
De garantía: Seis meses.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, debidamente informadas por la Intervención de Fondos.

**Expediente:** Se encuentra en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 57.992,57 pesetas.

**Fianza definitiva:** Esta y, en su caso, la complementaria, se fijará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y según el importe del remate.

#### Modelo de presentación

Don ..... (en nombre y representación de .....), que vive en ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» y de las condiciones que se exigen para la ejecución, por ..... de las obras de ..... se compromete a su realización, con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

**Presentación de plicas:** En el Negociado de Obras, hasta las doce horas del día en que haga diez días hábiles de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente de expirar el plazo para la admisión de proposiciones.

Han sido cumplidos los requisitos señalados en los apartados 2.º y 3.º del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Jaén, 1 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.141-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mostoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para que sirva de base a la realización de las obras de construcción de dos grupos escolares de ocho aulas cada uno en esta localidad.**

Cumplidos los trámites reglamentarios, y no habiéndose producido reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Ayuntamiento, se anuncia por el presente pública licitación por concurso con arreglo a las siguientes extractadas

#### Bases

**Primera.**—Constituye el objeto del presente concurso la ejecución de las obras de construcción de dos grupos escolares de ocho aulas cada uno en esta localidad, con arreglo al proyecto y demás condiciones que obran en el expediente.

**Segunda.**—Las obras habrán de estar ejecutadas en el plazo máximo de tres meses, contados a partir del día siguiente al de la adjudicación definitiva.

**Tercera.**—Los pagos se realizarán con cargo a los fondos municipales y se satisfarán mediante los trámites legales pertinentes, contra certificación del técnico director de la obra.

**Cuarta.**—El precio de la licitación es de doce millones ochocientos cincuenta y seis mil treinta y seis pesetas con treinta céntimos (12.856.036,30), a la baja.

**Quinta.**—Garantía: Para tomar parte en la licitación será preciso acompañar resguardo de fianza provisional, importe ciento veintiocho mil quinientas sesenta pesetas en cualquiera de las formas del artículo 75 del Reglamento de Contratación, y como fianza definitiva, doscientas veintisiete mil ciento veinte pesetas.

**Sexta.**—Podrá licitar toda persona natural o jurídica con poder bastante que no se encuentre incapacitada.

**Séptima.**—Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil del referido plazo, en la Secretaría de este Ayuntamiento, se presentará sobre cerrado conteniendo proposición económica, con arreglo al modelo inserto al final, y en el mismo sobre resguardo de fianza provisional, declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los

supuestos de incapacidad e incompatibilidad, historial profesional y Memoria sobre las modificaciones que desea introducir en el proyecto, así como la demás documentación de carácter profesional pertinente.

**Octava.**—La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones en la forma que ordena la Ley.

**Novena.**—Los pliegos de Condiciones, proyectos y demás documentación referente a este concurso estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el horario habitual de oficina, de diez a catorce horas, excepto sábados, que será de diez a trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, con documento nacional de identidad número ..... de profesión ..... vecino de ..... con domicilio en .....

Enterado de las condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de construcción de dos grupos escolares de ocho aulas cada uno en la cantidad conjunta y total de ..... pesetas (en letra y número).

Se adjunta resguardo de depósito de la cantidad de ciento veintiocho mil quinientas sesenta pesetas en concepto de garantía provisional, así como los demás documentos que se exigen en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Móstoles, 1 de junio de 1976.—El Alcalde.—4.124-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de un Colegio municipal situado en la calle Treinta y uno de Octubre, de esta localidad.**

El Ayuntamiento Pleno ha acordado, en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 1976, convocar subasta con las siguientes condiciones:

**Objeto:** Subasta para la adjudicación de las obras de un Colegio municipal situado en la calle Treinta y uno de Octubre, de esta localidad.

**Duración del contrato:** Tres meses, a partir de la fecha de notificación de la adjudicación.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de diez millones novecientos veintiséis mil ochocientos veintidós pesetas con noventa céntimos (10.926.822,90 pesetas).

**Pagos:** Se harán con cargo al presupuesto ordinario de esta Corporación.

**Garantías:** Provisional de 218.536,45 pesetas, correspondiente al 2 por 100; la definitiva se señala conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes al de su publicación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... del día ..... y del pliego de condiciones que rigen en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Parla para la realización de las obras de un Colegio municipal situado en la calle Treinta y uno de

Octubre, de esta localidad, se comprometo a ofrecer la misma con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, por el precio de ..... (en número y letra) pesetas, según documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Parla, 7 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.411-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de conducción principal de distribución de agua entre camino de Grinón y calle Zuluaga, de esta localidad.**

El Ayuntamiento Pleno ha acordado, en sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 1976, convocar concurso con las siguientes condiciones:

**Objeto:** Concurso para la adjudicación de las obras de conducción principal de distribución de agua entre el camino de Grinón y calle Zuluaga, de esta localidad.

**Duración del contrato:** Tres meses, a partir de la fecha de la notificación de la adjudicación.

**Tipo de licitación:** El tipo de licitación es de ocho millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil doscientas noventa y seis pesetas con setenta céntimos (8.464.296,70 pesetas).

**Pagos:** Se harán con cargo al presupuesto ordinario de esta Corporación.

**Garantías:** Provisional de 169.285,93 pesetas, correspondiente al 2 por 100; la definitiva se señala conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes al de su publicación.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en la calle ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de .....» número ..... del día ..... y del pliego de condiciones que rigen en el concurso anunciado por el Ayuntamiento de Parla para la realización de las obras de conducción principal de distribución de agua entre el camino de Grinón y calle Zuluaga, de esta localidad, se comprometo a ofrecer el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, y al proyecto, por el precio de ..... (en número y letra) pesetas, según documentos que acompaña.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Parla, 10 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.492-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés (Barcelona) referente al concurso para suministro e instalación de maquinaria para manzana automatizada de ganado porcino.**

Advertido omisión en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo actual, por el que se convoca concurso para suministro e instalación de maquinaria para manzana automatizada de ganado porcino, se advierte que el concurso tendrá lugar el día 21 de junio, pudiendo presentarse proposiciones hasta las trece horas del día anterior hábil al indicado.

Vilafranca del Panadés, 26 de mayo de 1976.—El Alcalde.—4.015-A.